

BOLETÍN SEMANAL DE COAG JAÉN



¡EL PRECIO DEL ACEITE SIGUE CUESTA ABAJO! 🫒

Toda la información actualizada y al detalle la tienes aquí mismo 📱

**FINALIZA LA DECLARACIÓN DE
A RENTA SIN QUE HACIENDA
ATIENDA LOS INFORMES
PRESENTADOS POR COAG PARA
LA REDUCCIÓN DE MÓDULOS**

PAG. 2

**VERANO 2026: LA TORTILLA DE PATATA
DEJA DE SER "ESPAÑOLA"**

PAG. 3

PRECIO SEMANAL DEL ACEITE DE OLIVA

Puedes consultar los últimos precios del aceite de oliva tanto según el PoolRed como del Ministerio de Agricultura o la Junta de Andalucía.

PAG. 4

FINALIZA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA SIN QUE HACIENDA ATIENDA LOS INFORMES PRESENTADOS POR COAG PARA LA REDUCCIÓN DE MÓDULOS

COAG Jaén ha registrado esta semana una última alegación en Hacienda, que se unen a los informes presentados en mayo en la Subdelegación, para dejar constancia del desacuerdo con un módulo fiscal que sobreestima la rentabilidad real del olivar en once veces. En el escrito se acredita que el módulo del 26 % aplicado al olivar jiennense asume un margen neto que no existe, y vuelve a denunciar que 47 municipios de la provincia quedasen excluidos de cualquier reducción, sin justificación técnica suficiente.

Este último escrito se presenta el último día de la campaña de declaración de la renta con el propósito de que quede constancia oficial de que el sector olivarero jiennense cumple con su obligación tributaria pero no acepta las condiciones bajo las que lo hace, según afirma el secretario de Organización de COAG Jaén, Ignacio Rojas.

Los números no admiten discusión

Rojas, asegura que el módulo 0,26 presupone que el olivicultor obtiene un margen neto del 26 % sobre sus ingresos, sin embargo, los datos oficiales dicen otra cosa.

Según el análisis técnico elaborado por COAG Jaén con precios de PoolRed, de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y costes del estudio AEMO 2023 actualizado a 2025, el margen real ponderado del olivar en la provincia de Jaén es del 2,9% (excluidas amortizaciones y renta de la tierra), mientras que el módulo sobreestima la rentabilidad real en un factor, al menos, de $\times 10,9$ veces.

De los seis sistemas productivos presentes en el olivar español, cuatro no alcanzan el 26% de margen que asume el módulo: Los dos sistemas más presentes en Jaén —el olivar tradicional en secano (33 % de la superficie provincial) y el olivar tradicional no mecanizable (12 %)— trabajan con pérdidas directas de -7,8 % y -42,6 % respectivamente.

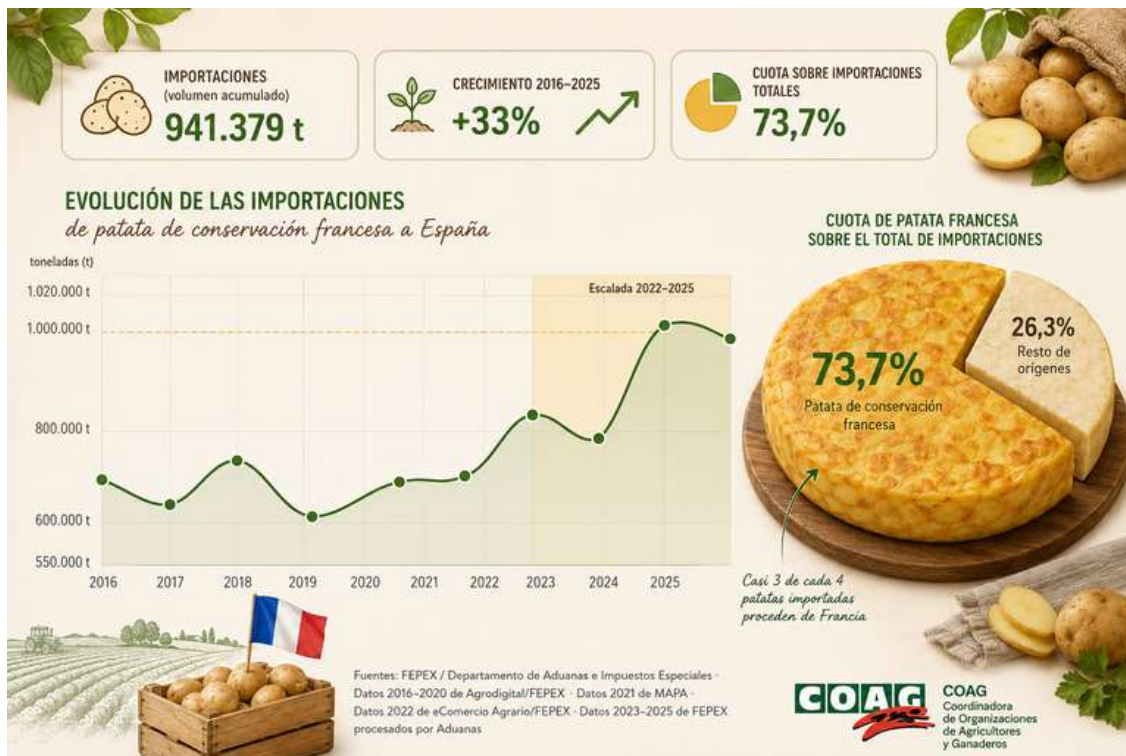
Únicamente el olivar intensivo en regadío y el seto superan el umbral del módulo; ambos representan el 20 % del olivar jiennense. Para que un olivicultor de Jaén obtuviese el margen del 26% que imputa Hacienda, el precio del aceite debería estar en 4,80 €/kg. En 2025, el precio medio real ponderado, fue de 3,66 €/kg.

La alegación presentada por COAG Jaén culmina un proceso de trabajo iniciado tras la publicación de la orden de reducción de módulos, en el que la organización trasladó a la Subdelegación del Gobierno y a la Diputación Provincial informes solicitando una revisión de los índices aplicables al olivar. Sin que hayan sido atendidos, ahora va más allá y vuelve a pedir que se revise el módulo general del 0,26 y el protocolo para las reducciones por situaciones especiales.

LO QUE COAG HA PEDIDO A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

- La revisión del módulo del 26 % para ajustarlo al margen real documentado (rango 0,02–0,04 para Jaén).
- Respuesta motivada sobre los criterios por los que se desatendieron las recomendaciones de la Junta de Andalucía para la extensión de la reducción a los 47 municipios actualmente excluidos de la Orden HAC/484/2026.
- La reforma de la metodología de revisión: ventana histórica de diez años, incorporación de variables económicas (precios/costes) y uso de datos SIGPAC para atribución municipal.

VERANO 2026: LA TORTILLA DE PATATA DEJA DE SER "ESPAÑOLA"



COAG denuncia que los grandes operadores de suministro a hoteles, bares y restaurantes han aprovechado el boom turístico de junio para colocar masivamente patata vieja francesa de conservación, un excedente galo de baja calidad que adquieren a 15-20 céntimos el kilo.

El efecto dominó ha hundido el precio de la patata nueva española en el campo hasta los 25-30 céntimos, muy por debajo de los 35-40 céntimos que cuesta producirla. El agricultor pierde entre 100 y 150 euros por tonelada mientras el turista come en el bar una tortilla hecha con patata almacenada en cámara desde el año pasado, que se oscurece y deshace al freírla.

Hoy, casi tres de cada cuatro kilos de patata importada en España proceden de Francia (73% del total), con un aumento de las importaciones del 23% en última campaña.

Ante esta situación, COAG exige a las grandes mercas y operadores del canal HORECA, cadenas de distribución que operan en España y Ministerio de Agricultura, las siguientes medidas de aplicación inmediata:

1. Que apuesten decididamente por la patata nueva española en sus lineales durante los meses de campaña (mayo, junio y julio), eliminando de forma progresiva la patata de conservación francesa mientras la producción estatal esté disponible en cantidad y calidad suficientes.
2. Que garanticen un etiquetado claro y visible del origen y la condición del producto (nueva/conservación y país de procedencia), para que el consumidor pueda tomar decisiones de compra informadas. La transparencia en el lineal no es un favor al agricultor: es una obligación con el consumidor.
3. Que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación actúe con urgencia ante esta situación, reforzando los mecanismos de control del cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, para que se establezcan unos precios justos por encima de los costes de producción reales.
4. Que se impulsen campañas conjuntas de promoción del consumo de patata nueva española, poniendo en valor sus propiedades nutricionales, su frescura, su calidad culinaria y su contribución a la agricultura nacional y al medio rural.

PRECIO MEDIO DEL ACEITE EN ORIGEN

>>> POOLRED

El precio medio del aceite se ha situado esta semana (del 27 de junio al 3 de julio) según el Pool Red.

ACEITES CAMPAÑA 2025/2026

Precio medio operaciones en España: **3,37 euros**

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,62 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,24 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **2,95 euros**

Precio medio operaciones en Jaén: **3,47 euros**

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,58 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **sin cotización**
- Aceite de Oliva Lampante: **2,90 euros**

BOLETIN DE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Precio medio del aceite la semana del 15 al 21 de junio:

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,94 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,29 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **3,00 euros**

OBSERVATORIO DE PRECIOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Precio medio del aceite la semana del 22 al 28 de junio:

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,85 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,21 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **2,98 euros**

